

INSTITUTO COAHUILENSE DE LAS MUJERES

FOBAM 2022

Fondo para el bienestar y avance de las Mujeres

PLAN DE TRABAJO PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Junio 2022

Saltillo, Coahuila

1.- ANTECEDENTES

El embarazo entre adolescentes representa uno de los factores que contribuyen a la morbilidad materna e infantil y a la continuidad de los círculos de pobreza y vulnerabilidad, independientemente de que algunas adolescentes plantean el embarazo temprano dentro de su proyecto de vida, hoy por hoy constituye un problema social y económico importante para México, si bien en la última década se han disminuido tanto la tasa de fecundidad en este grupo etario así como el porcentaje de nacimientos, este problema de salud pública sigue siendo un reto en los indicadores estatales del 2021.

La maternidad temprana aumenta los riesgos sociales y a la salud de la mujer joven, incrementando los factores de riesgo para el producto, que va a presentar bajo peso al nacer, con los efectos consiguientes a largo plazo, demeritando aspectos físicos y sociales de su desarrollo, además del reto en el ámbito de la salud, el embarazo temprano involucra costos de oportunidad para el desarrollo social y el crecimiento económico del Estado. Quienes experimentan un EA asumiendo una maternidad temprana (MT) por lo general interrumpen su educación y difícilmente la retoman. Ello dificulta su inserción en el mercado laboral para conseguir un trabajo estable y decente y las mantiene en situaciones económicas precarias. A ello se suman los efectos en la salud de estas mujeres vinculados con complicaciones durante el embarazo y el parto, pues experimentar un EA incrementa el riesgo de muerte materna en menores de 19 años y lo cuadruplica en menores de 15 años (OMSUNFPA-UNICEF, 2018).

Si bien México puede verse beneficiado por el bono demográfico, es decir, el país atraviesa un período durante el cual cuenta con un mayor porcentaje de población en edad de trabajar respecto de la población dependiente (población infantil y adulta mayor). Denominando a esta fase como bono demográfico, para Coahuila constituye una ventana de oportunidad para el desarrollo socioeconómico. Dicho periodo tiene una vigencia temporal que se debe aprovechar para que este fenómeno poblacional no se convierta en un problema que altere la estabilidad económica y la cohesión social en el futuro, al revertirse y contar con menos población económicamente activa respecto a la población dependiente. En 2018 la proporción de población en edades productivas era de 66.2%, con una proporción de personas mayores de 7.2% y 26.5% de menores de 15 años en Coahuila.

La estructura de la población muestra un proceso de envejecimiento, la base de la pirámide de población de México ha comenzado a reducirse, Coahuila no es la excepción, lo cual significa una disminución en el número de nacimientos. La SS reporta que en 2012 se registraron 57,804 nacimientos con base en el registro de los certificados de nacimiento. En 2015, fueron 51,083 nacimientos, mientras que para 2020 apenas fueron 47,702. Por otra parte, la proporción de menores de 10 años es de 17.6%, muy similar a la población de 10 a 19 años que es de 17.7% y a la de 20 a 29 años que es de 17.5%.

El EA y su consecuencia, la MT implican un desaprovechamiento de las ventajas de ese bono demográfico. El mismo se registra toda vez que una adolescente se ve en la necesidad de iniciar una vida adulta de manera prematura, con las responsabilidades que esto representa. El abandono de sus estudios contribuye a que su educación se vea interrumpida y se reduzcan sus oportunidades

de obtener un trabajo estable y registrar una carrera laboral sostenida en el futuro. También, el costo de oportunidad que representan los cuidados antes, durante y después del parto compromete la inversión en capital humano. En México, la Tasa Específica de Fecundidad Adolescente en 2016 es de 70.6 nacidos vivos por cada mil mujeres entre 15 y 19 años, según lo reportado con base en la Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica de 2018. De acuerdo con la SS, de los nacimientos ocurridos con certificado de nacimiento en 2018, el 18.5% correspondió a niñas y adolescentes entre 10 y 19 años.

En México la fecundidad en niñas y adolescentes muestra divergencias. Mientras que para las niñas de 10 a 14 años CONAPO (2019) estima con base en la reconstrucción de nacimientos, una razón de fecundidad de 3.71 nacimientos por cada mil niñas en 2009, para 2014 pasó a 2.78 y en 2018 llegó a 3.28, lo cual representa un claro aumento en los nacimientos en niñas de 10 a 14 años. Esto se puede verificar con la tasa de fecundidad en niñas de 12 a 14 años con base en las estimaciones de CONAPO (2019), en la cual también se observa un aumento al 12 pasar de 4.71 nacimientos por cada mil niñas en 2009 a 4.17 en 2014 y llegar a 5.32 en el año 2018. En cambio, en el grupo de mujeres de 15 a 19 años se observa que la tasa específica de fecundidad de 15 a 19 años con base en la ENADID pasó de 91.0 hijos por cada mil mujeres en 2007 a 113.6 en 2012 y llegó a 96.3 en 2016 (INEGI, 2019).

Prevenir un embarazo en edades tempranas es una cuestión de derechos humanos, siendo la adolescencia libre de hábitos de riesgo el camino para acceder a un mejor futuro de la mano del acceso a los derechos como la salud, educación, mejores oportunidades laborales, entre otros.

1. OBJETIVO

Contribuir con acciones de sensibilización, planeación, monitoreo y seguimiento en el marco de la transparencia, rendición de cuentas y la aplicación de los recursos eficaces, eficientes y con economía que permitan incidir en la erradicación de los embarazos infantiles y la disminución de embarazos en adolescentes en el estado de Coahuila de Zaragoza.

2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. La correcta aplicación de los recursos públicos para fortalecer la autonomía de las niñas y adolescentes para la toma de decisiones en sus derechos sexuales y reproductivos.
2. El combate a la corrupción a través de la transparencia, la supervisión y vigilancia desde la ciudadanía.
3. Fortalecer el trabajo coordinado de planeación, monitoreo y evaluación del Grupo Estatal de Prevención de Embarazos de Adolescentes del Estado de Coahuila de Zaragoza.
4. Fortalecer los conocimientos y habilidades de actores estratégicos de la administración pública estatal y municipal en materia de educación integran en la sexualidad para contribuir a una mejora continua.

3. RESPONSABLE DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA

La persona responsable de participación ciudadana designada por el Instituto Coahuilense de las Mujeres para promover la participación ciudadana, facilitar la apertura de espacios para la población beneficiaria y de la sociedad civil que se interese por la vigilancia y supervisión de las actividades realizadas con el fondo para el bienestar y avance de las mujeres es la Lcda. Erika Jazmín Torres Martínez, Jefa de planeación operativa y vinculación de este Instituto para fungir durante el ejercicio fiscal 2022.

Entre las labores relacionadas con la participación ciudadana se encuentran:

1. Promover y facilitar la apertura de espacios para que la población beneficiaria interesada, sociedad civil y la ciudadanía en general ejecuten actividades de vigilancia que verifiquen la correcta aplicación de los recursos del donativo perteneciente al programa Presupuestario P010 "Fortalecimiento de la Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres".
2. Realizar acciones encaminadas a la participación ciudadana, seguimiento, supervisión y vigilancia en las acciones comprometidas en el proyecto de FOBAM en su versión 2022.

3. Propiciará la participación de la ciudadanía en la vigilancia y tendrá el compromiso de facilitar la información pública y resguardar la documentación que compruebe y garantice las acciones realizadas.

4. METODOLOGÍA

La participación ciudadana se realizará a través de la conformación de un comité de vigilancia integrado por:

- Una persona integrante del Consejo Social o Consultivo del Inmujeres asignado a través de un oficio.
- 3 personas beneficiarias del proyecto considerando la participación de niños, niñas, adolescentes, madres, padres o tutores y personas funcionarias públicas que participen en las actividades derivadas del proyecto Fobam.
- De 1 a 3 personas de la academia o representantes de la sociedad civil con amplia experiencia y reconocimiento en el ámbito local en temas de Derechos sexuales y reproductivos, perspectiva de género, derechos de las mujeres y derechos.

Se procederá a instalar el comité que tendrá vigencia hasta el 31 de diciembre de 2022 y firmará un acta constitutiva que legitima su formación.

El comité de vigilancia participará en las diversas reuniones y actividades donde se les proporcionará la información necesaria para cumplir con su labor de vigilancia.

Se abrirá una sección en el sitio web institucional de la IMEF donde se publicará la información sobre las actividades desarrolladas en el proyecto y su avance para fomentar la transparencia y la rendición de cuentas.

Para incentivar la promoción, la transparencia y la rendición de cuentas procederá a publicar en redes sociales oficiales las características del proyecto e información general sobre las actividades del proyecto, actividades del comité de vigilancia.

Se realizará en diciembre de 2022 una presentación de resultados para exponer los avances, desarrollo y metodología del desarrollo del programa Fobam.

Se propiciará el espacio durante todo el proyecto para la recepción de quejas o denuncias que serán canalizadas al organismo que pueda dar atención, investigación y seguimiento.

Se presentarán avances y resultados por medio de 3 informes distribuidos durante el tiempo de ejecución del proyecto.

4. MEDIOS DE VERIFICACIÓN

INFORMES									
PROGRAMA	ACTIVIDADES	FECHA LÍMITE	CALENDARIZACIÓN						
			JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
FOBAM	Entrega 1 informe	15 de julio del 2022		x					
	Entrega 2 Informe	21 de octubre del 2022					x		
	Entrega 3 Informe	5 de enero de 2023							x

5. CALENDARIZACIÓN FOBAM 2022

PLAN DE TRABAJO FOBAM 2022								
	ACTIVIDADES	CALENDARIZACIÓN						
		JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
FOBAM	Planeación, elaboración de términos de referencia	x						
	Proceso de adjudicación	x						
	Entrega del plan de trabajo y cronograma de operación	x						
	Operación de las actividades		x	x	x	x	x	
	Informe de avances de meta						x	
	Revisión de medios de verificación						x	
	Revisión de documento meta						x	
	Atención de observaciones emitidas a medios de verificación y documento meta							x
	Entrega de la versión final de los medios de verificación y documento meta							x

7. PLAN DE ACCIÓN PARTICIPACION CIUDADANA.

CALENDARIO DE ACTIVIDADES								
Actividad	Responsable	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Nombramiento de la persona responsable de la participación ciudadana	Titular del Instituto Coahuilense de las Mujeres	x	Primer Informe					
Conformación de un comité de vigilancia	Responsable de participación ciudadana	x						
Plan de Trabajo e instalación y entrega del acta del comité.	Responsable de participación ciudadana	X				Segundo Informe		
Promoción de la transparencia y rendición de cuentas (Publicación en página oficial)	Directora de programas federales Responsable de la participación ciudadana	X					x	
Facilitar el acceso a la información pública	Responsable de la participación ciudadana.	X	x	X	x	x	x	x
Promover la participación ciudadana efectiva en el desarrollo del proyecto	Responsable de la participación ciudadana Comité de vigilancia.	X	x	X	x	x	x	x
Evaluación de resultados							x	Tercer Informe

8. CALENDARIO DE ACTIVIDADES POR META FOBAM 2022

META 1

MF-1 Impulsar el fortalecimiento de capacidades a los Grupos Estatales para la Prevención del Embarazo Adolescente (GEPEA) y a las Instituciones Públicas sobre el acceso a servicios de anticoncepción, anticoncepción de emergencia, aborto seguro para adolescentes y atención a la violencia sexual.

META	No.	ACTIVIDADES	DESCRIPCIÓN (Cantidad y municipio)	Población beneficiada	CALENDARIZACIÓN							
					JUN	JUL	AG	O	SEP	OCT	NOV	DIC
MF1	1	Realizar un proceso de capacitación sobre la atención del Aborto Seguro al GEPEA	1 sesión 8 horas Saltillo Coahuila	Integrantes del GEPEA			X					
			1 sesión 8 horas Saltillo Coahuila				X					
			1 sesión 8 horas Saltillo Coahuila					X				
			Difusión de documento ejecutivo	Integrantes del GEPEA					X			
	2	Realizar un proceso de capacitación sobre atención integral del Aborto Seguro	Foro regional 1-4 hrs Piedras Negras	Personal adscrito a los servicios de salud, IMSS e ISSSTE					X			
			Foro regional 1-4 hrs Torreón					X				
			Foro regional 1-4 hrs Sabinas					X				
			Foro regional 1-4 hrs Saltillo					X				
	3	Realizar una capacitación sobre la RUTA NAME en donde se incluya el derecho a la IVE.	Foro regional 1-3 hrs Estatal y virtual	Funcionarios y funcionarias públicos de los Grupos Municipales para la Prevención del Embarazo en Adolescentes				X				
			Foro regional 1-3 hrs Estatal y virtual				X					
			Foro regional 1-3 hrs Estatal y virtual				X					
			Foro regional 1-3 hrs Estatal y virtual					X				
			Foro regional 1-3 hrs Estatal y virtual					X				
			Foro regional 1-3 hrs Estatal y virtual					X				

	<p>4</p>	<p>Realizar una capacitación especializada para la elaboración de dictámenes psicológicos y médicos con los enfoques de derechos de la niñez.</p>	<p>Capacitación presencial de 16 horas.</p>	<p>Funcionarios y funcionarias públicos adscritos a PRONNIF, Atención a víctimas, CJEM, CAIF, MP.</p>				<p>X</p>			
--	----------	---	---	---	--	--	--	----------	--	--	--

META 2

MF-2 Promover la agenda de niñez y adolescencia frente al embarazo adolescente desde la voz de las infancias y las adolescentes de 10 a 19 años.

META	ACTIVIDADES	DESCRIPCIÓN (Cantidad y municipio)	Población beneficiada	CALENDARIZACIÓN							
				JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	
MF-2	1	Proceso de consulta y participación de NNA	1 Sesión de 6 hrs. Saltillo	Adolescentes de 10 a 19 años				x			
			1 Sesión de 6 hrs. Piedras Negras						x		
	2	Redacción de la Agenda 2022 de NNA con programa de trabajo	Redacción Saltillo	Adolescentes de 10 a 19 años				x			
			Redacción Piedras Negras						x		
	3	Espacio de análisis y diálogo entre las instancias de la administración pública	Espacio Saltillo	Funcionarios y funcionarias públicos, adolescentes de 10 a 19 años				x			
			Espacio Piedras Negras						x		
	4	Reuniones de trabajo con integrantes del GEPEA y GMPEAS para el posicionamiento de una Agenda de Infancia y Adolescencia	3 sesiones Saltillo	Funcionarios y funcionarias públicos					x		
	5	Implementar una estrategia o actividad derivada de la Agenda 2022 de NNA	Implementación Saltillo	Adolescentes de 10 a 19 años/ padres de familia/funcionariado público					x		
			Implementación Piedras Negras						x		

META 3

MF-3 Impulsar las Escuelas de Fortalecimiento para el Liderazgo Adolescente (EFLA)

META	ACTIVIDADES	DESCRIPCIÓN (Cantidad y municipio)	Población beneficiada	CALENDARIZACIÓN						
				JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
MF-3	1	Implementar la Escuela de Fortalecimiento de Liderazgos Adolescentes	Ramos Arizpe			x	x	x		
	2	Elaborar e implementar una estrategia de acompañamiento y seguimiento de las redes de niñas y adolescentes que fueron integradas desde las generaciones anteriores de la EFLA	1 sesión de 8 horas Saltillo					x		

META 4

MF4-Desarrollar procesos de intervención integral en materia de Educación Integral en Sexualidad (EIS) dirigida a comunidades escolares.

META	ACTIVIDADES	DESCRIPCIÓN (Cantidad y municipio)	Población beneficiada	CALENDARIZACIÓN								
				JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
MF-4	1	Implementar una estrategia de prevención del embarazo en adolescentes mediante la impartición de la Educación Integral en Sexualidad	Foro con expertos en EIS Región Carbonífera	Adolescentes de 10 a 19 años			x					
	2	Jornadas en Educación Integral en Sexualidad con actividades culturales, artísticas o lúdicas	Cine debates y feria de salud San Buenaventura	Adolescentes de 10 a 19 años			x					
			Cine debates y feria de salud Cuatrociénegas				x					
			Cine debates y feria de salud Viesca				x					
	3	Proceso de Información Barridos	Parras	Población en general y adolescentes de 10 a 19 años			x					
			Múzquiz				x					
			Francisco Madero				x					
	4	Mesas de trabajo para desarrollar y difundir materiales en formatos accesibles en materia de Educación Integral en Sexualidad dirigidos a niñas, niños, adolescentes y jóvenes en condición de discapacidad.	Reunión con actores y menores para diseño	Padres y madres de familia, adolescentes de 10 a 19 años en condición de discapacidad			x					
	5	Desarrollar materiales innovadores en materia de Educación Integral	Video	Adolescentes de 10 a 19 años		x						

		en Sexualidad dirigidas								
--	--	-------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--

a NNA
Gobierno del Estado



Coahuila
de Zaragoza

SEGOB SECRETARÍA DE GOBIERNO

ICM

INSTITUTO COAHUILENSE DE LAS MUJERES

FOBAM

Bienestar y Avance de las Mujeres